



Palomares del Río, 18 de enero de 2.016

## **REUNIÓN Ampa OLEA - AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO**

### **RESUMEN**

Asisten: Sandra Fajardo y Esperanza Ruiz por parte de la Ampa OLEA, y de otra parte la Concejal Delegada de Educación del Ayuntamiento.

Se comienza la reunión solicitando información con el planteamiento de las siguientes preguntas:

a) Consejo Escolar Municipal.

Se le pregunta a la Concejal el motivo por el que no se invitó a la AMPA OLEA al primer y único hasta ahora, Consejo Escolar Municipal de este curso. El motivo fue un error en los mensajes de e-mail enviados por el funcionario correspondiente. No tenía aún el e-mail de esta Ampa, y simplemente por eso, no nos llegó la convocatoria.

Manifestamos nuestra sorpresa y exigimos que se corrija sin falta inmediatamente, ya que estamos dados de alta con todos nuestros datos en el Registro Municipal de Asociaciones, y además buscando en *Google* por nuestra denominación, aparece en primer lugar nuestro blog, con los datos de contacto a primera vista.

Los temas tratados en dicho Consejo Escolar, según nos informa la Concejal, no fueron especialmente relevantes, fundamentalmente, la elección de los dos días de fiesta que quedaban por escoger en el calendario escolar.

b) Consejo Escolar Colegio Nuevo.

La Concejal manifiesta interés en saber por qué aún no disponemos de Consejo Escolar propio de nuestro colegio. Le explicamos que igualmente, se debe a un "despiste" del responsable que en la Delegación debía avisar a nuestro centro para iniciar el proceso durante el pasado mes de octubre o noviembre, a pesar de que nuestro colegio estuvo especialmente pendiente e insistente para poder iniciar dicho procedimiento.

c) Árboles.

Pedimos explicaciones a la concejal de por qué no se han plantado los árboles antes de fin de año, tal y como se nos dijo en varias ocasiones a esta Ampa y al Equipo Directivo. El fallo viene de Diputación. La plantación de árboles en nuestro centro, así como otro arreglo en otro colegio del municipio, vienen incluidos entre los proyectos financiados con el PLAN SUPERA, que se gestiona desde la Diputación. Habría que contactar con la Oficina de Urbanismo del Ayuntamiento para conocer el responsable en Diputación de estas dos actuaciones pendientes, e intentar agilizar el trámite.

d) Canastas de baloncesto.

Todo sigue como se nos dijo en octubre del pasado año. El Ayuntamiento dispone de las canastas, pero faltan los anclajes. Habría que insistir al I.S.E. -actual A.P.A.E.F.- (Junta de Andalucía) para conocer exactamente qué pasos no se han dado para estar tan parados como hace tres meses.



e) Red. Colocación y pintura.

La Concejal se muestra muy decepcionada cuando le comunicamos que tampoco en este asunto hemos visto ningún avance. Nos confiesa que honestamente, pensaba que ya estaba resuelto.

\*\* Ante la cantidad de trabajos pendientes sin hacer que no han recibido ningún avance, la Concejal se compromete a que un técnico del Ayuntamiento se pase quincenalmente por los colegios de Palomares, para saber qué tareas están pendientes, y conocer de primera mano los avances que haya realmente.

f) Conserje.

Desde la Ampa le recordamos a la Concejal nuestra solicitud, de octubre, de disponer de los mismos servicios municipales que el resto de colegios de Palomares. Si en los otros colegios existe un conserje a jornada completa, no concebimos que el nuestro no lo tenga, sin considerarnos discriminados.

Si hay falta de recursos, o de personal funcionario dedicado a estos trabajos, les sugerimos en octubre, que habría que repartir los pocos recursos que tuviera el pueblo, entre los tres colegios.

En este asunto, nos define la posición del ayuntamiento a este respecto, aclarándonos que al ser el colegio pequeño, debe de ser suficiente disponer de un conserje solamente dos horas diarias.

Esta Ampa le manifiesta contundentemente su disconformidad con esta decisión.

g) Sombras.

Este asunto, que quedó pendiente de ser tratado con el arquitecto municipal, no ha avanzado absolutamente nada, y eso a pesar de que esta Ampa les sugirió en octubre gestionarlo directamente con el arquitecto, pero se nos invitó a no hacerlo porque nos lo harían desde el propio Ayuntamiento.

---

Debido a que estos temas ya fueron expuestos y solicitados a este Ayuntamiento en octubre, y que transcurridos tres meses, no han avanzado nada, a pesar de que se nos dijo que estaban todos en marcha, esta Ampa expone su total frustración y malestar al Ayuntamiento, y considerará otras vías para tratar de avanzar.

La Vicesecretaria

Esperanza Ruiz Palma